



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

COMUNICADO 1634

SOLICITA TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL 59.8 MILLONES DE PRESUPUESTO EN EL 2024

- **Aumento de 60 por ciento respecto al 2023, por ser 2024 año electoral**
- **Recibió la Comisión de Presupuesto del Congreso la propuesta que estará sujeta a análisis**

Mexicali B.C., jueves 7 de diciembre de 2023.- El Tribunal de Justicia Electoral de Baja California demandó la autorización de un presupuesto por 59 millones 845 mil 111 pesos para ser ejercido en el 2024.

La propuesta contiene un aumento del 60 por ciento respecto al 2023 y se justificó el incremento por parte de la presidenta del Tribunal, Magistrada Carola Andrade Ramos, en función de la mayor carga de trabajo y la contratación de personal extra en forma temporal ya el 2024 es año electoral.

La magistrada Andrade Ramos fue acompañada en su comparecencia ante los diputados de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que preside la diputada Julia Andrea González Quiroz, por Germán Morales Martínez de la Unidad Administrativa y Carla Cuevas Escalante, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal.

En la sesión participaron los diputados Manuel Guerrero Luna, Secretario de la Comisión de Hacienda y las diputadas Daylín García Ruvalcaba, Alejandrina Corral Quintero y Evelyn Sánchez Sánchez.

En la presentación del presupuesto se anticipó que se esperan al menos 387 impugnaciones derivadas del proceso electoral, lo que va a ameritar un trabajo de 24 horas todos los días y será obligado pagar compensaciones extras al personal, lo que es menos oneroso que cubrirles tiempo extra.

El Tribunal, explicó la magistrada Andrade Ramos, no descansa sea o no año electoral, pero se tendrá un mayor volumen de impugnaciones en el 2024, porque se van a agregar las elecciones constitucionales que por primera vez tendrán los municipios de San Felipe y San Quintín, junto a las elecciones ordinarias de los cinco municipios restantes y la renovación de la legislatura estatal.

Adicionalmente, se buscará dar seguridad social al personal de base, particularmente los servicios médicos permanentes ante el Issstecali y avanzar en cubrir el rezago en el pago del impuesto sobre la renta de toda la planta laboral.

En números el proyecto de presupuesto que estará sujeto a análisis y posibles ajustes, según lo anticipó el diputado Guerrero Luna, se pretende distribuirlo así: del total de 59 millones 845 mil pesos, se destinarían 48 millones a servicios personales, un millón 845 mil pesos a materiales y suministros, 7 millones 920 mil pesos a servicios generales y, un millón 425 mil pesos a bienes y muebles.